

Pago de Ganancias

09/12/2022

El ministro de Economía Sergio Massa, destacó ayer que desde el 1° de enero más de 300 mil trabajadores asalariados dejarán de pagar el impuesto a las Ganancias a partir de la suba del mínimo no imponible a \$ 404.062.

“Esta medida es parte de nuestro compromiso constante de cumplir con una hoja de ruta que lleve alivio fiscal a la población mientras seguimos mejorando el ingreso, el poder adquisitivo y la calidad de vida de la gente”, afirmó el ministro de Economía, Sergio Massa a través de su cuenta de Twiter.

Massa señaló que “de esta manera, a partir de enero, no sólo se actualizará de acuerdo a la variación interanual del RIPTE a octubre el salario bruto mínimo exento y la tabla de Deducción Especial Incrementada, sino también las deducciones personales, la deducción especial para los trabajadores en relación de dependencia y los tramos de la escala del impuesto”.

En consecuencia, señaló que “a partir de estos ajustes 312.864 asalariados de todo el país dejen de pagar el impuesto a partir del 1º de enero de 2023”.

El jefe del Palacio de Hacienda destacó que de esta forma está “cumpliendo con el compromiso de que, del total de los trabajadores y trabajadoras, menos del 10% sean los que tributen el Impuesto a las Ganancias”.